



2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

**VISTO:**

La Resolución D-EXA N° 092/2018, por la que esta Unidad Académica convocó a Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) Cargo Regular en la categoría de Profesor Asociado con dedicación Semiexclusiva para la asignatura Análisis y Diseño de Sistemas de Información II, de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010), que se dicta en Salta Capital, y

**CONSIDERANDO:**

Que se ha procedido a publicar la nómina de personas que registraron su inscripción al Concurso arriba referenciado, conforme a lo establecido en el Art. 19° del Reglamento de Concursos aprobado por Res. N° 350/87 y sus modificatorias.

Que, vencido el plazo correspondiente, no fueron efectuadas observaciones ni impugnaciones en contra de tales inscripciones.

Que, conforme al Reglamento de Concursos, corresponde proceder a la emisión del instrumento legal de aceptación de los postulantes inscriptos en la presente convocatoria.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

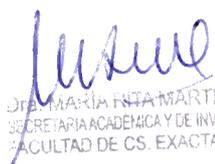
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
 RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** Aceptar como aspirante al Concurso Público convocado mediante Resolución D-EXA N° 092/2018, a

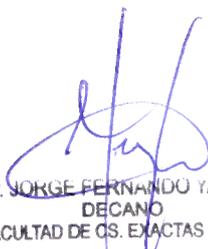
N°	NOMBRE Y APELLIDO	DOC. IDENT.
1	Adriana Ester BINDA	16.883.968

**ARTICULO 2°.-** Notifíquese con copia a los Sres. Miembros del Jurado (Res. C. S. N° 530/17) y al aspirante aceptada. Hágase saber a Departamento de Informática, publíquese en cartelera y en la página *web* de la Facultad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC  
 rfa.

  
 Dra. MARÍA ESTELA MARTEARENA  
 SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA



  
 Dr. JORGE FERNANDO YACUZZI  
 DECANO  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA